

ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DEPARTAMENTAL – CESAR
ACUERDO 002 DEL 2012



"Por medio del cual se adoptan los proyectos de inversión aprobados en la sesión No. 004 del OCAD Departamental – Cesar el 28 de Diciembre del 2012, y se dictan otras disposiciones."

EL PRESIDENTE DEL OCAD DEPARTAMENTAL CESAR, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Decreto 1243 de 2012, la asignación para el departamento del Cesar en las Regalías Directas vigencia 2012 corresponde a ciento cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y seis mil millones ochenta y un mil cuatrocientos once pesos \$ 148.266.081.411.

Que el 6 y 7 de Diciembre del 2012, la Secretaría Técnica del OCAD Departamental Cesar realizó la convocatoria a los miembros, para sesionar el 28 de Diciembre del 2012.

Que los 15 proyectos analizados para su viabilización, priorización y aprobación fueron enviados, vía correo electrónico a los distintos miembros el 17 de Diciembre del 2012, desde el correo institucional planeación@cesar.gov.co a los registrados en el Acta 004 del OCAD Departamental con todos los requisitos contemplados en la Circular 042 del 30 de Julio del 2012 del Nuevo Sistema General de Regalías.

Que durante los días 20 y 21 de Diciembre del 2012, funcionarios del Ministerio de Transporte y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo estuvieron en la sede de la Secretaría Técnica, revisando la documentación soporte de los proyectos para la toma de decisiones.

Que los 15 proyectos analizados para su viabilización, priorización y aprobación, se radicaron en la Comisión Regional de Competitividad del Cesar, como órgano consultivo, para la emisión de su respectivo concepto mediante oficio GC-OAPD-751 del 07 de diciembre del 2012.

Que el 28 de Diciembre del 2012, previo cumplimiento de la convocatoria y tramites preparatorios establecidos en el Acuerdo 004 de 2012, Ley 1530 de 2012 y Decreto 1075 de 2012, se llevó a cabo la cuarta sesión del OCAD - Departamental, con el fin de viabilizar, priorizar y aprobar 15 proyectos de inversión por un valor total de dieciséis mil quinientos noventa y tres millones cuatrocientos setenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos (\$ 16.593.473.841).

Que los municipios de Bosconia, Manaure, San Diego, Chimichagua y Valledupar, hacen parte de los municipios pertenecientes al Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Departamental del Cesar.

Que como municipios adheridos al Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD Departamental del Cesar, se viabilizaron, priorizaron y aprobaron proyectos de inversión a los municipios de Bosconia, Manaure y San Diego.

Que el inciso 5 del artículo 6 del Acuerdo 004 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, prevé que "Las decisiones de los OCAD sobre los proyectos de inversión se adoptaran mediante Acuerdos, los cuales serán suscritos y expedidos dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del acta por el Presidente y Secretario Técnico. Estos Actos se comunicarán a los ejecutores y beneficiarios de los recursos."

h

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DEPARTAMENTAL – CESAR
ACUERDO 002 DEL 2012**



“Por medio del cual se adoptan los proyectos de inversión aprobados en la sesión No. 004 del OCAD Departamental – Cesar el 28 de Diciembre del 2012, y se dictan otras disposiciones.”

Que de conformidad con el artículo 5° del Decreto 1541 de 2012 los proyectos de inversión podrán ser viabilizados, aprobados y designados sus ejecutores en una sola sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Que de conformidad con lo establecido en el inciso 3 del artículo 6 del acuerdo 004 de 2012 el cual establece que: *“Los Miembros de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión deben efectuar las observaciones que consideren oportunas o manifestar por escrito y en forma expresa que imparten su aprobación, en la misma sesión o dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo del proyecto de Acta según se defina. En ausencia de manifestación dentro del término señalado, se entenderá impartida la aprobación del miembro respectivo”.*

Que el 16 de Enero del 2012 y a través del correo planeación@cesar.gov.co, se les envió a todos los miembros del OCAD Departamental el borrador del Acta 004 del 28 de Diciembre del 2012 para su revisión, comentarios y/o aprobación; este documento fue remitido a los correos electrónicos de los distintos miembros que están consignados en dicha acta, del cual dieron su aprobación dos de los miembros dentro del término de ley, el Sr. Gobernador del Departamento del Cesar y los Alcaldes en representación de la Dra. Nury Cataño Alcaldesa de San Alberto, por lo cual se entiende aprobado por los demás miembros por ausencia de manifestación de conformidad con lo señalado en el artículo citado en el anterior considerando.

Con fundamento en lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: PROYECTOS VIABILIZADOS, PRIORIZADOS Y APROBADOS POR EL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEPARTAMENTAL CESAR. El Órgano Colegiado de Administración y Decisión Departamental del Cesar otorga viabilidad, prioriza y aprueba los siguientes proyectos con cargo a los recursos de Regalías Directas para la vigencia 2012:

Proyecto	Municipio	Sector	Fase	Aporte de Municipio	Aporte Departamento	Valor Total	Ejecutor
Construcción del Nuevo pozo profundo y línea de impulsión del sistema de acueducto de la cabecera del municipio de El Paso, departamento del Cesar	El Paso	Agua potable	III	227.371.616	341.057.425	568.429.041	Gobernación del Cesar
Estudios y diseños de arquitectura e ingeniería para la adecuación del parque Valle Meza y la cancha de fútbol del barrio Divino Niño del municipio de Valledupar en el departamento del Cesar	Valledupar	Espacios urbanos	I		92.658.073	92.658.073	Gobernación del Cesar

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DEPARTAMENTAL – CESAR
ACUERDO 002 DEL 2012**



“Por medio del cual se adoptan los proyectos de inversión aprobados en la sesión No. 004 del OCAD Departamental – Cesar el 28 de Diciembre del 2012, y se dictan otras disposiciones.”

Construcción de la principal entrada y adecuación de espacio público del municipio de Manaure balcón del Cesar en el departamento del Cesar	Manaure	Espacios urbanos	III	413.982.572	2.095.598.047	2.509.580.619	Gobernación del Cesar
Construcción de la segunda etapa parque lineal Barrio Primero de Mayo del municipio de San Alberto departamento del Cesar	San Alberto	Espacios urbanos	III		1.411.268.661	1.411.268.661,00	Gobernación del Cesar
Construcción de un paso urbano y espacios públicos en la vía nacional del corregimiento en Rincón Hondo municipio de Chiriguana departamento del Cesar	Chiriguana	Espacios urbanos	III	385.112.300	3.466.010.700	3.851.123.000,00	Gobernación del Cesar
Adecuación de los parques Omar Alexis Maestre Maya y parque Enrique Aaron del municipio de Bosconia – Cesar	Bosconia	Espacios urbanos	III		600.223.348	600.223.348,00	Gobernación del Cesar
Construcción y/o pavimentación en concreto rígido de calles y carreras del municipio de Bosconia -Cesar	Bosconia	Espacios urbanos	III	1.082.594.123		1.082.594.123,00	Municipio de Bosconia
Adecuación y mejoramiento del parque Naever Arenas en el Corregimiento de Media Luna y Los Parques Los Laureles y Los Niños en la Cabecera del Municipio de San Diego-Cesar	San Diego	Espacios urbanos	III	413.951.956	139.256.652	553.208.608,00	Municipio de San Diego
Estudios y diseños arquitectónicos para la remodelación de las instalaciones del Aeropuerto Hacaritama del Municipio de Aguachica Departamento del Cesar	Aguachica	Infrac. Aeronautaria	I		532.357.101	532.357.101,00	Gobernación del Cesar
Diseño de la construcción, actualización e implementación de escenarios deportivos en la Villa Olímpica del municipio de Valledupar en el departamento del Cesar.	Valledupar	Recreación y deportes	I		500.962.035	500.962.035,00	Gobernación del Cesar
Estudios y diseños para la remodelación y adecuación del parque principal del Barrio Sicarare en el Municipio de Valledupar, Departamento del Cesar	Valledupar	Recreación y deportes	I		136.944.698	136.944.698,00	Gobernación del Cesar
Estudios y diseños para la remodelación y adecuación del parque principal del Barrio La Nevada en el Municipio de Valledupar Departamento del Cesar.	Valledupar	Recreación y deportes	I		239.201.789	239.201.789,00	Gobernación del Cesar
Construcción Polideportivo “El Progreso” del municipio de San Alberto Departamento del Cesar	San Alberto	Recreación y deportes	III		3.529.329.001	3.529.329.001,00	Gobernación del Cesar

41.

[Handwritten signature]

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD DEPARTAMENTAL – CESAR
ACUERDO 002 DEL 2012**



"Por medio del cual se adoptan los proyectos de inversión aprobados en la sesión No. 004 del OCAD Departamental – Cesar el 28 de Diciembre del 2012, y se dictan otras disposiciones."

Estudios, diseños complementarios y ajustes arquitectónicos y de ingeniería para la construcción y ampliación del servicio de urgencias del Hospital Rosario Pumarejo De López de Valledupar, Cesar	Valledupar	Salud	I		324.879.419	324.879.419,00	Gobernación del Cesar
Estudios, diseños y/o ajustes arquitectónicos y de ingeniería para la construcción, remodelación, ampliación y/o adecuación de los hospitales de los municipios de Bosconia, Chiriguana, El Copey, Manaure, y Pueblo Bello en el departamento del Cesar	Bosconia, Chiriguana, El Copey, Manaure y Pueblo Bello	Salud	I		660.714.325	660.714.325,00	Gobernación del Cesar
Total				2.523.012.567	14.070.461.274	16.593.473.841	

ARTÍCULO SEGUNDO: INCORPORACIÓN DE RECURSOS DEL NUEVO SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.

Las entidades territoriales que conforman el OCAD Departamental del Cesar deberán incorporar, teniendo en cuenta la reglamentación vigente, los recursos de regalías aprobados en la sesión 004 del 28 de Diciembre del 2012 que se resume así:

Entidad Territorial	Regalías Directas	Fondo de Compensación Regional Impacto Local
Departamento del Cesar	14.070.461.274	
Valledupar		
Chimichagua		
Bosconia		1.082.594.123
San Diego		413.951.956
Manaure Balcón del Cesar		413.982.572

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

25 ENE 2013


LUIS ALBERTO MONSALVO GNECCO
 Gobernador Departamento del Cesar
 Presidente OCAD Departamental del Cesar


FEDERICO MARTÍNEZ/DAZA
 Jefe de la Oficina de Planeación Departamental del Cesar
 Secretario Técnico OCAD Departamental del Cesar

Proyectó: Federico Martínez Daza – Secretario Técnico OCAD Departamental Cesar
 Revisó: Jaime Luis Fuentes – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Departamento del Cesar


 Página 4 de 4